

Jeroglíficos para una arquitectura efímera: el traslado de la Hermandad de Toneleros de Sevilla (La Carretería) de San Francisco de Paula al Arenal en 1761

Hieroglyphs for an ephemeral architecture: the transfer of the Seville Brotherhood of Coopers (La Carretería) from San Francisco de Paula to the Arenal in 1761

Fuensanta García de la Torre

Directora del Museo de Bellas Artes de Córdoba, 1981-2012

Academia andaluza de la historia

<https://orcid.org/0000-0002-3552-0941>

Resumen: En 1753 la Hermandad de Toneleros de Sevilla, ubicada desde 1592 en el Colegio de San Francisco de Paula, decide volver al barrio del Arenal donde se fundó el 17 de marzo de 1517 en el Hospital de san Antón y san Andrés. La nueva capilla se dedica el 14 de agosto de 1761 y al día siguiente se lleva a cabo una solemne procesión desde el Colegio de frailes mínimos hasta el Arenal. Esas solemnes fiestas coinciden con las que se estaban celebrando en la ciudad en honor la Inmaculada Concepción, recogiendo en un impreso que las describe detalladamente.

Palabras clave: Sevilla; 1761; Fiestas; Cofradía; Toneleros/Carretería

Abstract: In 1753 the Brotherhood of Coopers of Seville, located since 1592 in the College of St. Francisco de Paula, decided to return to Arenal neighborhood where it had been founded on 17 March 1517 in the Hospital of St. Antón and St. Andrés. The new chapel was consecrated on 14 August 1761 and the following day a solemn procession was held from the Friar's Order of minimins College to the Arenal. These solemn festivities coincided with those celebrated in the city in honor of the Immaculate Conception, which are described with details in a printed document.

Keywords: Seville; 1761; Festivities; Brotherhood; Coopers/Carretería

Cómo citar: García de la Torre, F. (2023). Jeroglíficos para una arquitectura efímera: el traslado de la Hermandad de Toneleros de Sevilla (La Carretería) de San Francisco de Paula al Arenal en 1761, *CRÁTER, Arte e Historia*, 3, 86-100.
<https://dx.doi.org/10.12795/crater.2023.i03.07>

Cuando hace unos años Ángel Pérez Guerra confirma la existencia de "una escritura fechada en 17 de marzo de 1517 [...]", establece un nuevo hito en la historia de la centenaria Hermandad del Gremio de Toneleros de Sevilla, concretando el origen de la actual Archicofradía de las Tres Necesidades al citar esta fecha como la primera referencia documental de la hermandad y localizar la ubicación del hospital de san Andrés y san Antón, donde se funda la hermandad, casi con toda probabilidad (Pérez, 2013: 36, 43, 65).

Desde el citado hospital se trasladan a la parroquia de san Miguel en 1587 y de ahí al colegio de san Francisco de Paula en 1592. Más de siglo y medio después, en un cabildo general de 9 de abril de 1752 se plantean el deseo de cambiar su ubicación y regresar al barrio del Arenal, lo que finalmente se aprueba en cabildo de 18 de febrero de 1753. En sendos cabildos, de 7 de junio y de 13 de julio de 1761, ya se comunica que la nueva capilla está finalizada y con autorización para celebrar cultos. Es entonces cuando parece que comienzan los preparativos para trasladar retablos e imágenes desde el colegio de frailes mínimos hasta la nueva capilla en el barrio que vio nacer a la hermandad, costeándose las obras gracias a una importante y decisiva aportación económica del gremio de toneleros, empezando a concretar las celebraciones que se llevarían a cabo¹.

Tras numerosas reuniones, y cambiadas las fechas para no coincidir con las fiestas en honor de la Inmaculada Concepción decretadas por Carlos III, finalmente se establece que el 15 de agosto se lleve a cabo dicho traslado y que sus correspondientes celebraciones se efectúen entre los días 15 a 18 del citado agosto de 1761.

Las fiestas, y todo lo que en torno a ellas acontece en esos días, se describen detalladamente mediante textos y grabados en el impreso titulado *Resumen puntual de la sumptuosa función dispuesta por la ilustre archicofradía de María Santísima de la Luz y Tres Necesidades por el gremio de toneleros al estreno de su nueva capilla al sitio de la Carretería extramuros de la ciudad de Sevilla, translación de sus sagradas imágenes desde el colegio del señor san Francisco de Paula y acción de gracias por el concedido Patronato de la reyna de los cielos en su Concepción Inmaculada para los reynos de España y de las Indias*, editado en la imprenta de don Gerónimo de Castilla, impresor mayor de la ciudad de Sevilla².

Igualmente, se recogen algunos detalles de dichas celebraciones en el manuscrito de Manuel Antonio Delgado Pérez de Cabañas y Sequeiros titulado *Reducido compendio de las solemnes fiestas que se han celebrado en la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla en obsequio de María Santísima, señora y madre nuestra por haber declarado a esta señora en el ternísimo misterio de su Concepción por patrona de España y de las Indias la santidad de nuestro muy santo padre Clemente Dezimo Tercio a pedimento de nuestro cathólico monarca Don Carlos Tercero, rey de las Españas y emperador de la América, año de 1761*³ [1 y 2].

¹ Resumen puntual de la sumptuosa función dispuesta por la ilustre archicofradía de María Santísima de la Luz y Tres Necesidades [...], 1761: 10; García de la Torre, 2022: 112-115, 230-231.

² Ejemplares de este impreso, de 54 páginas y sin fecha (previsiblemente sería del mismo 1761 y así lo citaremos aquí), se encuentran, entre otros, en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, fondo antiguo (BUSFA), sign.: [Cald.]4, A-G4 y en el Archivo de la Hermandad de la Carretería (AHC).

³ Biblioteca Capitular Colombina, Sevilla (BCC), sign: 59-1-36, h. 61v-63r.



1. Manuel Antonio Delgado Pérez de Cabañas y Sequeiros: *Reducido compendio de las solemnnes fiestas [...]*, año de 1761. BCC, sign.: 59-1-36, h. 61v-62r © Cabildo Catedral de Sevilla.



2. Manuel Antonio Delgado Pérez de Cabañas y Sequeiros: *Reducido compendio de las solemnnes fiestas [...]*, año de 1761. BCC, sign.: 59-1-36, h. 62v-63r © Cabildo Catedral de Sevilla

Otro testimonio de interés para conocer el contenido de las fiestas y su difusión es la *Convocatoria del traslado desde el colegio de san Francisco de Paula a la nueva capilla en el barrio del Arenal, 15 a 18 de agosto de 1761*, [3] cartel diseñado con una orla de decoración floral y el remate con el anagrama de María y los escudos de la Orden de religiosos mínimos y de la Archicofradía de las Tres Necesidades y el siguiente texto en su interior:

Mística campana pulsada del ardiente fervor de la antigua ilustre archicofradía de María SSmma de la Luz y Tres Necesidades que oy [sic] cita [sic] en el colegio de san Francisco

de Paula de esta ciudad para convocar la sevillana devoción a los solemnes festivos cultos que afectuosa consagra a la más Pura Luz [...] translación de las santísimas imágenes y hermandad de esta [roto] al sitio de la Carretería extramuros, estreno y dedicación del dicho nuevo santuario [...] dispuestas en quatro días de festividad que darán principio el 15 del presente mes de agosto, autorizando estas mysticas celebridades en los días 15, 17 [sobrescrito en 16] y 18 [sobrescrito en 17].

A continuación, se anuncian las misas a celebrar cada día y quienes eran sus oradores, especificando que

la tarde de este día⁴ se llevará la soberana emperatriz de la cofradía María Santísima, de gloria, precediendo las demás imágenes en una solemne procesión con asistencia de la hermandad y numeroso convite, autorizada de la religiosa comunidad de mínimos, cruz y clero de la parroquial del Sr. S. Lorenzo a la nueva capilla, al sitio de la Carretería, cuyos adornos rebosaran a lo exterior de la calle [...] Año de 1761.



3. Convocatoria del traslado desde el colegio de san Francisco de Paula a la nueva capilla en el Arenal, 15 a 18 de agosto de 1761. AHC, Sevilla. Foto: Ángel Pérez Guerra/Juan Pablo Lucena

Este interesante documento es reseñado por Pérez Guerra, quien además cita como “junto a la convocatoria en forma de pasquín, que sería pegado en paredes e iglesias [...] la cofradía conserva unas pruebas, enmarcadas en orlas, que debieron colocarse por doquier a lo largo del recorrido seguido para el traslado” (Pérez, 2013: 149, 304).

De la revisión del manuscrito, el impreso y las diferentes publicaciones en las que las mencionadas fiestas se citan de manera más o menos extensa, se deduce con bastante fidelidad lo que, en el verano sevillano de 1761, debieron significar las celebraciones en honor de la

⁴ Se refiere al 15 de agosto de 1761.

Inmaculada Concepción, a las que se unió la Hermandad de Toneleros al coincidir con las suyas propias de dedicación de la ansiada nueva capilla.

En los últimos años en las publicaciones de Pérez Guerra, Díaz Jiménez, Escalera Pérez o Bejarano Pellicer se describen algunos aspectos destacados, entre ellos, la singularidad del impreso de 1761 que incluye grabados de las decoraciones efímeras, la solemnidad de la procesión y del acompañamiento musical, religioso y militar o el análisis de diversas referencias documentales⁵.

Se deben señalar, igualmente, otras investigaciones que vinculan las fiestas que nos ocupan con las que, coincidiendo en fechas, en Sevilla se honra a la Inmaculada Concepción, a raíz del Patronato establecido por Carlos III, descritas en 1893 por Serrano Ortega, quien analiza entre ellas las fiestas de la Hermandad de las Tres Necesidades, mencionando el manuscrito de Delgado Pérez de Cabañas, el impreso publicado por Gerónimo de Castilla y una *Oración panegírica que en las solemnes fiestas que hizo la Archicofradía de Nuestra Señora de la Luz y Tres Necesidades de su nueva capilla situada en el barrio de la Carretería, a que se trasladó el día 15 de agosto del año 1761, desde la que tiene en la iglesia del Colegio de San Francisco de Paula de esta ciudad de Sevilla* (Serrano, 1893: 694, 695, 705, 706, 821, 897, 898).

Pérez Guerra, en 2013, revisa la especial vinculación histórica de la hermandad con su antiguo barrio del que nunca se alejó emocionalmente, detallando como las graves desavenencias con los religiosos mínimos llevó al acuerdo final de la construcción de una nueva sede en el barrio del Arenal, a pesar de los conflictos que esta decisión representó en la ya deteriorada relación entre los frailes mínimos y los hermanos de la Carretería. En su narración de los hechos transcribe un extenso documento, sin que se cite su procedencia, detalla que la bendición de la capilla el 14 de agosto, los asistentes a las fiestas y una pormenorizada descripción de estas los días 15 y 16 de agosto de 1761. Bajo el título *Cartelas para jalonar el itinerario del traslado* aporta lo narrado en unos impresos relativos a las fiestas (Pérez, 2013: 135, 140, 147, 148-154, 303-312). Analizando estos textos se observan curiosas referencias y términos que se asocian en los poemas transcritos las advocaciones del Señor de la Salud o las Vírgenes del Mayor Dolor y de la Luz, la capilla y retablo, la archicofradía de las Tres Necesidades, el gremio y el barrio, la congregación de los mínimos en una curiosa referencia a como "las imágenes dan seña, pues dejan mínima casa y encuentran casa pequeña"; la ciudad de Valencia es mencionada posiblemente en relación con las *danzas valencianas* que acompañaron la procesión del traslado, aunque también se referiría al presbítero Ignacio de Valencia Espinosa de los Monteros, orador de los cultos del día 17 de agosto, mención simbólica a apellidos que se repite al incluir los términos Oviedo y espada, relacionadas con el presbítero Juan Félix de Oviedo y de la Espada, quien bendijo la nueva capilla y fue un personaje decisivo en el desarrollo de la hermandad a mediados del siglo XVIII.

Referencias a las fiestas del traslado menciona igualmente Díaz Jiménez en 2015 quien, como hacen otros investigadores, detalla el *Resumen puntual de la sumptuosa función dispuesta por la ilustre archicofradía de María Santísima de la Luz y Tres Necesidades por el gremio de toneleros [...]* y cita una documentación conservada en el archivo de la catedral de Sevilla en relación con las peticiones de la hermandad de arriendo de un solar para levantar un almacén para los pasos en 1733 con "una renta de 3.000 maravedís y 12 gallinas anuales" (Díaz, 2015: 548), solar en el que, tras el derribo del almacén en 1753, se levantaría la nueva capilla (García de la Torre, 1979: 61).

⁵ Las últimas aportaciones sobre estas fiestas han sido publicadas por: Asenjo, 2007, Bejarano, 2012, Pérez, 2013, Díaz, 2015, Escalera, 2017, 2020 y 2021 y se recogen en García de la Torre, 2022: 36-37.

Tomas de Aquino García, en 1972, analiza de manera resumida las fiestas del traslado insertándolas en su estudio de las fiestas concepcionistas celebradas en la ciudad entre junio de 1761 y enero de 1763, relacionando en diferentes capítulos brevemente el desarrollo de todas las fiestas y las referencias al Breve de Clemente XIII y el real decreto de Carlos III, pero, fundamentalmente, su análisis se basa en el ya citado manuscrito de Delgado Pérez de Cabañas, rindiéndole un personal homenaje por su aportación (García y García, 1972: 28, 30, 82).

Más recientemente De la Campa Carmona en su investigación sobre la Observancia Franciscana de Sevilla y la Inmaculada Concepción menciona que se celebraron “fiestas durante dos años, desde el anuncio solemne de la buena nueva el quince de junio de dicho año de 1761 con repiques y luminarias” (2012: 63), fechas entre 1761 y 1763 que abarcan las organizadas por la Hermandad del gremio de toneleros de Sevilla en agosto de 1761.

De estas fiestas concepcionistas, analizadas por diversos investigadores se hace un detallado análisis en el manuscrito de Delgado Pérez de Cabañas, que también incluye un breve resumen de las fiestas del traslado de la Hermandad del Gremio de Toneleros. Entre otros detalles, ampliamente reseñados en el impreso de 1761, cita como todo estaba decorado con “bandas de gasa blanca, ramos de flores, ángeles de pasta plateados, fuentes de plata [...] colocadas estas alhajas con tal arte que era un embobo tan precioso conjunto”. La descripción detalla “la calle entoldada y colgada de ricos tapices a seda y repartidos por a trechos unos ángeles pintados en tablas recortadas que sostenían cirios de cera y pasaba su número de 24”. En referencia a los arcos ubicados en los extremos de la calle los describe adornados con diferentes elementos, entre ellos “flores de papel entre yerbas y bandas de gasa blanca a buches [...] y guarnición de velillo de plata”⁶.

“Por todo el distrito de la calle estaban repartidas tarjetas con versos”, que denomina *enigma*, y que en el impreso de 1761 se citan como décimas y enigmas, situándolos igualmente entre la capilla y los arcos efímeros. Se transcriben en el manuscrito y en el impreso dos de ellos, en los que como en otras ocasiones mediante sutiles juegos de palabras se refieren al barrio y la cercanía al río, al gremio y a alguna de las imágenes titulares de la hermandad:

Mujer soy muy mal formada, / y el fuego tal ser me ha dado, / que por mas que me han faxado,
/ me he quedado corcovada:/ de pajas soy acosada, / y al ver que el mundo me azota/ mi
conciencia se alborota, / y contra mi gratitud, / de necesidad virtud/ hago cuando soy de-bota
[sic]

Mi madre de si me ha echado, /porque mira mi impiedad, / viendo que la charidad/ a espaldas
me la he dexado: / a una playa me ha arrojado, /donde rayos haber pueda; / y si mi dicha no
rueda/ discurro me perderé;/ mas con la luz lograre / ver hollada la vereda⁷

Finaliza Delgado Pérez de Cabañas su descripción de las fiestas con referencias a la procesión del traslado, indicando que “venían 12 hermanos con otros tantos cirios, delante de la parihuela de Nuestra Señora de la Luz, la cual traía un rico vestido bordado de oro y adornado de joyas de diamantes [...] y otros 12 hermanos con cirios delante del paso de las Tres Necesidades [...] todas las calles estuvieron

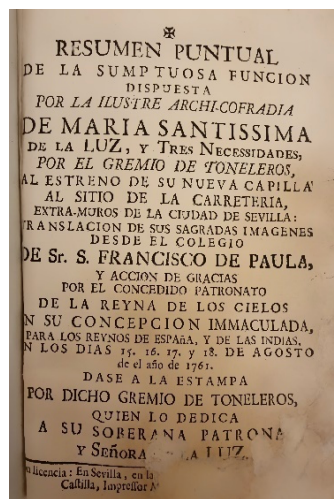
⁶ Delgado Pérez de Cabañas, BCC, sign.: 59-1-36, h. 62v-63r.

⁷ Se detalla parcialmente en Delgado Pérez de Cabañas, BCC, sign.: 59-1-36, h. 62 r-62 v.. La transcripción presentada aquí está tomada del Resumen puntual de la sumptuosa función..., 1761: 36, 38.

galanamente colgadas de tafetanes, damascos y terciopelos”, señalando como “las noches de los referidos días estuvieron iluminados los arcos, el altar que estaba frente a la capilla, los cirios de los ángeles y balcones y ventanas de todo el vecindario”⁸. Varias similitudes se encuentran en algunas de las otras fiestas descritas en el manuscrito y las de la Archicofradía de las Tres Necesidades, como la repetición de décimas, quintillas y otros poemas, descripciones detalladas de la decoración de las calles e iglesias sevillanas o las *semi mudas quartetas*, permitiéndonos conocer y relacionar las diferentes celebraciones llevadas a cabo en Sevilla coincidiendo con las fiestas en honor de la Inmaculada Concepción.

Una lectura detallada del *Resumen puntual de la sumptuosa función dispuesta por la ilustre archicofradía de María Santísima de la Luz y Tres Necesidades* [...], [4] lleva a conocer con precisión el contenido de las celebraciones a lo largo de cuatro intensos días. De manera resumida se reseñan algunos de los aspectos más significativos de lo narrado. Comienza la publicación con un soneto en acróstico, en el que “los individuos del gremio de toneleros” alaban a María Santísima de la Luz y tras él las correspondientes licencias eclesiásticas autorizando las fiestas y la publicación. A continuación, como prólogo se transcribe una décima llamando al fervor del lector y una introducción en la que se narra la historia de la hermandad desde el siglo XVI, dando paso a una exposición de motivos que detalla los

que movió a la archicofradía a labrar capilla en su barrio, para trasladar a ella las santísimas imágenes de su instituto, a cuyo efecto celebraron cabildo general, con citación de antedía, el domingo diez y ocho de febrero de 1753 en que se acordó de conformidad la edificación de un santuario, en que colocaron sus santos simulacros⁹.



4. *Resumen puntual de la sumptuosa función dispuesta por la ilustre archicofradía de María Santísima de la Luz y Tres Necesidades* [...]. Sevilla, 1761. AHC, Sevilla. Foto: Santi Bendala

El primer día de las celebraciones es el 14 de agosto del citado 1761 y estuvo destinado a la bendición de la nueva capilla por Juan Félix de Oviedo y de la Espada, presbítero y mayordomo de la archicofradía que actuó con licencia de Francisco de Solís, cardenal arzobispo de Sevilla, describiéndose la capilla, su arquitectura y su decoración en las páginas previas.

⁸ Delgado Pérez de Cabañas, BCC, sign.: 59-1-36, h. 62 r-62 v.

⁹ *Resumen puntual de la sumptuosa función...*, 1761: 5.

Tras la bendición del templo, al día siguiente, 15 de agosto a primera hora, ya estaba dispuesto el misterio en un paso con una composición similar a la actual como se detalla en esta descripción:

el sumptuoso paso que sirve para la cofradía / se adoraba la maravillosa imagen del Señor Crucificado entre los dos ladrones / y a el pie de la cruz la Dolorosa Señora / que acompañada del señor san Juan / y las tres justas Marías/ infundía compasiones la eficacia/ con que mostraba lamentarse de las Necesidades / que padecía; cuyo quebranto mitigaba la piedad de charitativos Varones / y clementes Heroínas, paso digno de la contemplación más tierna y / la más gigante admiración¹⁰.

Finalizada la función religiosa se prepara la procesión cuya salida estaba prevista para las tres de la tarde desde el barrio de san Lorenzo al del Arenal, a través de la calle de las Palmas, barrio del Duque, atravesando la calle Sierpes, la plaza de san Francisco, calle Génova, gradas de la catedral, calle del Mar y la Puerta del Arenal, hasta llegar a la calle Real de la Carretería donde estaba la nueva capilla y que desde hace unos años vuelve a denominarse como en el siglo XVIII.

Las decoraciones detalladas en la descripción se citan básicamente en el entorno del barrio del Arenal y de la calle Real de la Carretería. Colgaduras, espejos, cornucopias, ricas lámparas de araña, alhajas, pabellones, etc. adornaban las calles por las que discurriría la procesión. A ello se sumaba el acompañamiento musical con pífanos, parches, trompas y clarines, acompañados de danzantes, señalándose especialmente las *danzas valencianas* y las insignias de la archicofradía y la cruz parroquial de san Lorenzo, hermanos con cirios, comunidad de mínimos, devotos seglares y eclesiásticos y entre ellos "la triumphal urna de María Santísima de la Luz, elevada sobre una hermosa tarima de plata de cuyo metal lo eran los bellos faroles con cristalinias transparencias, que humeando ambarinas teas, difundían aromáticas suspensiones", terminando con la tropa "militar que hacía retaguardia para contener el tumulto del concurso, que ocurrió al ver función de tanto rumbo", pues el cortejo estaba compuesto de unas quinientas personas que discurrían desde la Puerta del Arenal por calles adornadas de colgaduras, luces en balcones y ventanas, ángeles porta cirios y "se habían extremado los ingenios y dispendios [...] con un colmo de los más ricos y vistosos primores [...] al son de dulces motetes y músicas salvas, pusieron en el santuario las sacras efigies, costando no poca dificultad cerrar la puerta de la capilla para impedir tumultos que no evitaría la prevención de una numerosa guardia que allí se apostaba" ¹¹.

Se reseña que el resto de la noche, a pesar del cansancio y el calor, la ocuparon los hermanos en quitar las imágenes de los pasos y dejar totalmente diáfana la capilla, para el tercer día de las fiestas, el 16 de agosto, en que se describe minuciosamente la decoración del barrio, con pormenorizado detalle de los dos arcos que se erigen a uno y otro extremo de la calle Real de la Carretería que ocupaban "su ancho de acera a acera" y estaban adornados con cristales, piezas de plata, ramos de flores, bandas y gallardetes y rematados en los laterales con sendos escudos de la Orden de religiosos mínimos y de la Archicofradía de las Tres Necesidades, coronándose con una cartela con la imagen de Jesús Resucitado, en recuerdo de la agregación de la hermandad a la Archicofradía de la Resurrección ubicada en la iglesia de Santiago de los españoles en Roma y por la que se inserta la Resurrección en el título de la archicofradía y una pintura con dicha iconografía en su libro de reglas. En molduras y

¹⁰ *Resumen puntual de la sumptuosa función...*, 1761: 13.

¹¹ *Resumen puntual de la sumptuosa función...* 1761: 15, 16, 17.

y pilastras de los arcos se describen quintillas dedicadas a Sevilla, la Virgen, la hermandad y las calles del barrio [5].



5. Resumen puntual de la sumptuosa función dispuesta por la ilustre archicofradía de María Santísima de la Luz y Tres Necesidades [...]. Sevilla, 1761, p. 19. AHC, Sevilla. Foto: Santi Bendala

Dignos de mención son los tarjetones, tarjas o pilastras pintadas con representaciones alegóricas, algunos de cuyos grabados se insertan en el libro de 1761, como “tarjetones a modo de jeroglíficos que ilustraban alegorías” (Escalera: 2020: 194-195). El primero de ellos, está decorado con una ninfa coronada de laurel y con una cornucopia llena de flores simbolizando la abundancia, saliendo de la boca de la joven un texto de Isaías y rodeándolo un texto del evangelio de san Lucas. El siguiente representa a un joven con un compás, una regla y un pájaro, a pesar de que en el texto del impreso se dice que porta “un bien imitado lince”, alusivos a la perfección y buen ojo con que debían realizar su trabajo los maestros del gremio de toneleros, al que rodea un texto del Apocalipsis. Se representa en otro tarjetón una ninfa laureada con una cadena rota entre sus manos alusiva a la fragilidad de la salud, vinculándose con el titular de la hermandad, el Señor de la Salud, de nuevo con su correspondiente texto del profeta Isaías. Un texto de Ezequiel es pronunciado por una matrona rodeada de varios personajes y situada sobre la clave de un arco, simulando la virtud que empuja a la vanidad representada por una joven. Un nuevo grabado esta rematado con el texto *Obtulit sacrificium dedicationis*, tomado del libro de los Macabeos representando a la Santísima Trinidad a cuyos pies se postran dos ángeles llevando un corazón encendido y un incensario.

El sexto y último de los grabados de este tipo incluido en el libro para emular las decoraciones pintadas, representa un baldaquino cuyas cortinas abren una ninfa con el escudo de la archicofradía y un joven con los instrumentos de trabajo de los maestros toneleros, demostrando la alegría por la nueva capilla a cuyo ingreso dan simbólica entrada al abrir las cortinas. Afortunadamente se ha conservado en la hermandad un pequeño lienzo con la inscripción *Ipsi gloria in Ecclesia*, tomada de la Epístola de san Pablo a los Efesios, que nos permite conocer, al menos en este caso, las dos versiones de tan singular elemento decorativo procedente de una de las arquitecturas efímeras y que relaciona el júbilo que albergaban la archicofradía y el gremio por la llegada a la nueva capilla¹² [6 y 7].

¹² Resumen puntual de la sumptuosa función... 1761: 22, 23, 24, 27, 41.



6. Resumen puntual de la sumptuosa función dispuesta por la ilustre archicofradía de María Santísima de la Luz y Tres Necesidades [...]. Sevilla, 1761, p. 42. AHC, Sevilla. Foto: Santi Bendala



7. Francisco Ximénez, 1761. *Ipsi gloria in Ecclesia*. Hermandad de la Carretería, Sevilla. Foto: Santi Bendala

Al pie de estas decoraciones grabadas, cuatro octavas y una décima aluden a las advocaciones de las imágenes titulares como la Virgen de la Luz y el Señor de la Salud, a la denominación de la Archicofradía de las Tres Necesidades, a la capilla y el ara instalada en su altar para celebrar la misa, al barrio de la Carretería, reiterándose las alusiones al gremio al usar los términos arco y duela, tan directamente vinculados a la fabricación de los toneles. En fin, el gremio promotor de la archicofradía y el barrio que, nuevamente, la acogía son los protagonistas de jeroglíficos y poemas que nos llevan a conocer mejor lo acontecido en las calles sevillanas aquellos días de agosto de 1761.

La pormenorizada descripción de cuanto sucedió en las fiestas que nos ocupan incluye, igualmente, los

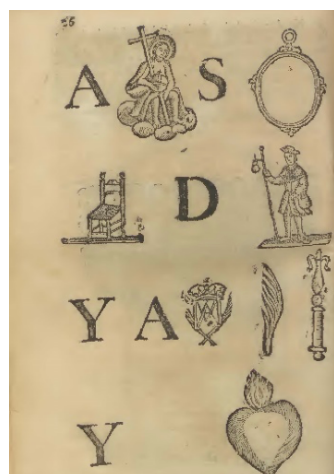
grabados de algunos de los jeroglíficos que decoraron parte de las arquitecturas efímeras a lo largo del recorrido desde la Alameda hasta el Arenal. Cuatro de estos grabados coinciden con pequeños dibujos a tinta de colores, de trazos esquemáticos, sencillos y populares pero muy expresivos, que se recogen en el manuscrito de Delgado Pérez de Cabañas¹³ [1, 2 y 9].

Cita Escalera Pérez como son

relacionadas con los jeroglíficos las denominadas poesías mudas y semimudas que se crean para formar parte del programa visual y que, en ocasiones, se incluyen en las Relaciones. Mientras que las primeras están compuestas solo de imágenes, las segundas combinan figuras y letras para formar un poema o frase como las que se ilustran en el folleto sevillano antes señalado [...] Aunque no solían ser difíciles de descifrar para una mayor claridad la solución se incluía en las descripciones impresas¹⁴.

Este es el caso que nos ocupa con la inclusión de poesías mudas y semimudas que, una vez más vincula diferentes aspectos relacionados con Sevilla, la Virgen y la Archicofradía de las Tres Necesidades. La inclusión de los grabados y su descripción y transcripción aporta curiosos datos para conocer mejor la ornamentación de las calles en las que se desarrollaron las fiestas. La interpretación, lectura o transcripción de estas cinco poesías mudas y semimudas se incluyen en los textos manuscrito e impreso con ligeras variantes y citando la del realizado en la imprenta de Gerónimo de Castilla serían:

a Dios ese relicario asiento de peregrino y a María, palma, cetro y corazón encendido"; "la fama con su trompeta laurel teje a la capilla, y de luz o luna llena, hace admiración Sevilla"; "mundo, cielo, sol y estrellas llama a María paloma. Fuente, pozo, arca, ciprés y de ese bajel (en el impreso) / nave (en el manuscrito) patrona"; "faltóle con dolor pulchro / sepulchro/ por otro lado le ataja / mortaja/ y no se le acaudala / escala / María sintió impiedades/ con un tormento prolijo/viéndose para su Hijo con las Tres Necesidades"; "peca Luzbel, huye y cae. / De María esclavo vese. / Acabe, ocúpese y vea, / a ese ave se obedece¹⁵ [8 y 9].



8 y 9. *Resumen puntual de la sumptuosa función dispuesta por la ilustre archicofradía de María Santísima de la Luz y Tres Necesidades [...].* Sevilla, 1761, pp. 25 y 36. AHC, Sevilla. Foto: Santi Bendala

¹³ BCC, sign.: 59-1-36, h. 61v-63r.

¹⁴ Escalera, 2020: 195. Al hablar del "folleto antes señalado" se está refiriendo al de 1761 que estamos analizando.

¹⁵ Delgado Pérez de Cabañas, *Resumen puntual de la sumptuosa función...* 1761: 26, 27, 29, 30, 31, 32, 37. BCC, sign.: 59-1-36, h. 61v-63r.

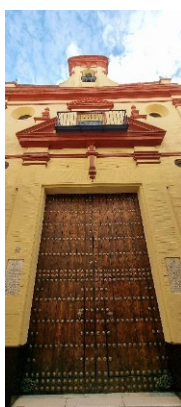
El cuarto día de las fiestas, 17 de agosto, se celebran de nuevo "función y misa", relatándose detalladamente los cargos y méritos de los celebrantes y el orador "haciéndose digno del general aplauso a cuya voz no faltó quien prorrumpiera en el siguiente soneto [...]", el día continuó con "músicas, dispendio e iluminaciones [...] haciendo paréntesis entre el venidero día y este que expiró"¹⁶.

Finalizan las celebraciones el 18 de agosto con "los mismos requisitos de concurrencia, adorno y custodia [...] a la acostumbrada hora, con la asistencia del clero parroquial, la archiconfraternidad e individuos devotos [...] se dio principio a la función que este día por especial favor y a pedimento suyo corrió a cargo de la religiosa comunidad del señor san Francisco de Paula", estando dedicados especialmente los cultos de esa jornada a la Inmaculada Concepción,

diose fin a tan magnifico aparato complacido el concurso de tan festivos cultos. Retirose a su casa la comunidad con mil plácemes y enhorabuenas que en agradecimientos tributó a las Archicofradía y el calor y la hora instaron a el concurso para ejecutarlo también, no dejando de concurrir a la tarde, de que, como último día avivó a los que por ocupaciones o negligencia no habían admirado tanto asombro, el que hallaron duplicado a la hora de la iluminación [...] hasta que la incomodidad y sueño rindieron el embeleso, dando fin a tan celebres cultos [...]"¹⁷.

Décimas, sonetos, cuartetos, octavas, quintillas, redondillas y endecasílabos publicados a lo largo de todo el libro hacen clara referencia a la hermandad, sus titulares, el gremio y unos curiosos guiños simbólicos y alusivos a la abundancia, la salud, la virtud y la vanidad. Los textos se completan como se ha visto con grabados de los jeroglíficos y las decoraciones de arcos, tarjas, colofones, letras capitales y orlas decorativas, hasta un total de diecinueve.

Se termina con un endecasílabo que alaba las fiestas y concluye "viva el barrio feliz que anheló tanto / volver a su recinto tu luz bella. / Viva en fin el emporio sevillano / que de tan fervoroso y fiel se precia, / que mariano pueblo se apellida [...] al ver que por patrona te veneran / en tu elogio por calles y por templos"¹⁸, aludiendo a la Virgen de la Luz de la hermandad y a la Inmaculada Concepción, cuyas fiestas coincidían con las del traslado a la nueva capilla como se ha venido citando [10].



10. Fachada de la nueva capilla de la Carretería en la calle Real de la Carretería, bendecida el 14 de agosto de 1761. Foto: Santi Bendala.

¹⁶ *Resumen puntual de la sumptuosa función...*, 1761: 48, 49.

¹⁷ *Resumen puntual de la sumptuosa función...*, 1761: 50, 52.

¹⁸ *Resumen puntual de la sumptuosa función...*, 1761: 54.

De todas estas suntuosas fiestas se conservan, además del manuscrito y el impreso, diversas referencias documentales en el archivo de la hermandad y dos lienzos realizados por Francisco Ximénez en el mismo 1761 que formaron parte de las decoraciones efímeras descritas ¹⁹. Uno de ellos, ya mencionado, vincula la Hermandad de las Tres Necesidades y el Gremio de Toneleros [7] y el otro es un gran medio punto que representa a la *Inmaculada con Clemente XIII y Carlos III*, como homenaje a la proclamación de la Inmaculada como patrona de España el 25 de diciembre de 1760, por el Papa Clemente XIII mediante la Bula Pontifica *Quantum Ornamenti* a solicitud del rey Carlos III, que iría sobre un gran dosel a la entrada de la capilla y actualmente se conserva en el coro alto de la misma. Francisco Ximénez trabaja en otras ocasiones para la Archicofradía y, al menos, hay constancia de que pintó “un lienzo para el Rosario de las hermanas y en la decoración pictórica del arco que en honor de Carlos IV levanto el gremio de toneleros en la plaza de santa Marta” en 1788 (García de la Torre, 1979: 125, 132; 2022: 201, 208).

La hermandad conserva también dos pequeños lienzos con textos que citan su historia resumida como “origen del compendio y propagación de la archicofradía de Nuestra Señora de la Luz y Tres Necesidades [...]”, señalando las fiestas del traslado a la nueva capilla y concediendo a los fieles que visiten la capilla las mismas indulgencias que si visitaran la iglesia de Santiago de los Españoles en Roma, en recuerdo de la agregación, en 1591, de la hermandad sevillana a la de la Sagrada Resurrección, por la mediación de don Antonio de Cardona y Córdoba, Duque de Sessa y embajador de España ante la Santa Sede, concediéndole entonces el título de Archicofradía (García de la Torre, 1979: 24, 25; 2022: 100, 101).

Además de lo ya citado, se conocen algunas referencias a otras arquitecturas efímeras en la ciudad de Sevilla en el mismo año de 1761, cuando se instalan las relacionadas con las fiestas del traslado de la Archicofradía de las Tres Necesidades. Un ejemplo de ellas se recoge en el grabado de Jacinto Núñez, *Arquitectura efímera para la fiesta de la Inmaculada*, en el que, junto a un extenso texto, se representan distintas arquitecturas efímeras levantadas en la calle Alfonso XII, con motivo de las fiestas en honor de la Inmaculada celebradas por la Hermandad de Jesús Nazareno y Santísima Cruz de Jerusalén, ubicada en la capilla de san Antonio Abad²⁰, fiestas y decoraciones urbanas llevadas a cabo los días 27, 28 y 29 de junio de 1761 y descritas en el impreso titulado *Astronomía mariana con la que la siempre ilustre y venerable Hermandad de Jesús Nazareno y Santissima Cruz de Jerusalén sita en el cielo de su capilla en la Real casa hospital de san Antonio Abad de esta ciudad de Sevilla, observo en el cielo de su capilla el passo de la mas pura estrella de Venus, María, en el graciosissimo instante de su Concepción Inmaculada su tutelar con la nueva brillantez de patrona de las Españas al mas resplandeciente sol de Jesus Nazareno en los días 27, 28 y 29 de junio de este año de 1761. La da a la luz dicha hermandad para mayor honra y gloria de Dios y de tan purisimo misterio y la dedica al invictisimo catholico monarca rey de España y emperador de dos mundos el señor don Carlos Tercero. Con licencia en Sevilla en la Imprenta Mayor*. Cabe resaltar que ambos impresos –de la Archicofradía de las Tres Necesidades y de la Hermandad de Jesús Nazareno– se imprimen en la imprenta mayor de la ciudad y en la misma fecha, coincidencias detectadas, además, en el uso de la misma tipografía y en la repetición de diversos elementos ornamentales como las similitudes de diseño en las capitales de inicio de capítulos, el uso del mismo grabado inicial con el

¹⁹ Resumen puntual de la sumptuosa función..., 1761: 32. García de la Torre, 1978: 213; 1979: 125-126, 180; 2022: 201, 202.

²⁰ Sanz (2007: 264) lo cita como inserto en *Astronomía mariana con la que la [...] Hermandad de Jesús Nazareno y Santissima Cruz de Jerusalén sita en el cielo de su capilla en la Real casa hospital de san Antonio Abad de esta ciudad de Sevilla [...] en el graciosissimo instante de su Concepción Inmaculada [...] en los días 27, 28 y 29 de junio de este año de 1761*. Sin embargo, en la edición citada y consultada en la BUSFA, sign.: A 113/081(07) <<https://archive.org/details/A11308107>> (fecha de consulta: 28-marzo-2023) no aparece dicho grabado, que sí hemos encontrado inserto en el ejemplar conservado en la Biblioteca Digital de Galicia (BDG), signatura: A3-1-1. En: <https://biblioteca.galiciana.gal/abanca/pt/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1214096> (fecha de consulta: 1-mayo-2023).

monograma del nombre de María coronado o la concordancia en los diseños de las orlas de los tarjetones que incluyen diversas alegorías relacionados con ambas hermandades. Igualmente, se observan otras coincidencias, ya que en el referido manuscrito de Delgado Pérez de Cabañas también se incluye diversos dibujos que se graban para el impreso *Astronomía mariana* [...] de 1761, nueva relación entre las fiestas celebradas por estas dos hermandades sevillanas²¹.

Otras referencias a jeroglíficos vinculados con la Inmaculada encontramos, por citar un ejemplo, en una xilografía considerada como de un anónimo español del siglo XVIII, con una poesía *semimuda* de la Inmaculada Concepción. Cabe pensar que sea un posible grabado sevillano reproduciendo con letras e imágenes como tal *poesía semimuda* la famosa coplilla de Miguel del Cid (h.1550-1615) "todo el mundo en general a voces reina escogida diga que sois concebida sin pecado original", en un momento que la ciudad vive con fervor, y algún que otro litigio, la devoción a la Inmaculada Concepción de María²².

El análisis de todo lo anterior lleva a concluir con la reflexión de como la constancia de diversos grabados y pinturas de algunos elementos decorativos de las arquitecturas efímeras, junto a referencias documentales, manuscritas e impresas, que en este caso detallan las fiestas de traslado de la Archicofradía de las Tres Necesidades a su nueva capilla, suponen una significativa contribución al estudio de la fiesta barroca en Andalucía, conectándonos con elementos de un rico patrimonio material e inmaterial que nos acerca a la vida de las hermandades sevillanas de mediados del siglo XVIII.

Bibliografía

- ASENJO RUBIO, Eduardo (2007), "Anónimo. Jeroglífico, fiestas organizadas con motivo de la inauguración de una nueva capilla, 1761", en CAMACHO MARTÍNEZ, Rosario y ESCALERA PEREZ, Reyes (coords.), *Andalucía barroca. Fiesta y simulacro*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Madrid, pp. 237-238.
- BEJARANO PELLICER, Clara (2102), "Las fiestas en torno a nuevos templos conventuales en la España del siglo XVIII", *Anuario de la Iglesia Andaluza*. Sevilla, volumen V, pp. 317-341.
- DE LA CAMPA CARMONA, Ramón (2012), "La observancia franciscana en Sevilla por la Inmaculada Concepción", en PELÁEZ DEL ROSAL, Manuel (coord.), *El viaje de san Francisco por la península ibérica y su legado (1214-2014)*, Asociación hispánica de estudios franciscanos, Córdoba, volumen II, pp. 113-165.
- DÍAZ JIMÉNEZ, Isidro (2015), "Las tres necesidades de María. Fiestas por la inauguración de la Capilla de la Hermandad de la Carretería de Sevilla", en *Actas del Congreso Internacional Virgo Dolorosa*, Orden de los Siervos de María, Fraternidad de la Bienaventurada Virgen María Dolorosa de Carmona, Sevilla, pp. 547-562.
- ESCALERA PÉREZ, Reyes (2017), "'Mitad religiosa, mitad odalisca'. La imagen de la mujer en la fiesta barroca andaluza", en REVENGA DOMÍNGUEZ, Paula (coord.), *Arte barroco y vida cotidiana en el Mundo Hispánico. Entre lo sacro y lo profano*, El Colegio de Michoacán, A.C., UCO Press, Editorial Universidad de Córdoba, Córdoba, pp. 353-367.
- ESCALERA PÉREZ, Reyes (2020), "'Fue costumbre de la sabia Athenas proponer enigmas'. Jeroglíficos y emblemas en la fiesta barroca de Andalucía (España)", en CABRERA COLLAZO, Rafael L. (ed.),

21 Delgado Pérez de Cabañas, BCC, sign.: 59-1-36, h. 155 v, 156 r.

22 PESSCA, "Todo el mundo en general". En: <https://colonialart.org/artworks/1872A> (fecha de consulta: 27-marzo-2023).

- Visiones trastocadas. Relatos, significaciones y políticas de la mirada*, GKA Ediciones, Global Knowledge Academics, Madrid, pp. 185-206.
- ESCALERA PÉREZ, Reyes (2021), "'¿Leída una, leídas todas?'. Particularidades de las relaciones festivas barrocas andaluzas", en OLLERO LOBATO, Francisco y GARCÍA BERNAL, José Jaime (eds.), *La fiesta y sus lenguajes*, Universidad de Huelva, Huelva, pp. 227-248.
- GARCÍA DE LA TORRE, Fuensanta (1978), "El gremio de toneleros de Sevilla y su cofradía. Relación de una fiesta celebrada por ambos en 1761", en *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía: Andalucía moderna, siglo XVIII (tomo I)*. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba, pp. 209-219.
- GARCÍA DE LA TORRE, Fuensanta (1979), *Estudio histórico artístico de la Hermandad del Gremio de Toneleros de Sevilla (La Carretería)*. Consejo General de Hermandades y Cofradías de la ciudad de Sevilla, Sevilla.
- GARCÍA DE LA TORRE, Fuensanta (2022), "La Hermandad de la Carretería de Sevilla: la historia continúa cuarenta y tres años después", en GARCÍA DE LA TORRE, Fuensanta: *Estudio histórico artístico de la Hermandad del Gremio de Toneleros de Sevilla (La Carretería)*, Sevilla, 1979, Archicofradía de las Tres Necesidades de Sevilla y Real Maestranza de Caballería de Sevilla, Sevilla, (edición facsímil), pp. 17-54.
- GARCÍA Y GARCÍA, Tomás de Aquino (1972), *Fiestas sevillanas por la declaración del Patronato de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de 1761 a 1763*, Imprenta san Antonio, Sevilla.
- PÉREZ GUERRA, Ángel (2013), *Dios, Hombres, Ciudad, Historia y vida de la Hermandad de La Carretería (Sevilla)*, Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla. Sevilla.
- SANZ, María Jesús (2007), "Jacinto Núñez. Arquitectura efímera para la fiesta de la Inmaculada, 1761", en CAMACHO MARTÍNEZ, Rosario y ESCALERA PEREZ, Reyes (coords.), *Andalucía barroca. Fiesta y simulacro*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Madrid, pp. 264-265.
- SERRANO Y ORTEGA, Manuel (1893), *Glorias sevillanas. Noticia histórica de la devoción y culto que la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla ha profesado a la Inmaculada Concepción de la Virgen María desde los tiempos de la antigüedad hasta la presente época*, Imprenta de E. Rasco. Sevilla.